



SOCIEDAD ARGENTINA
DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

IV COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ARGENTINA

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL-GLOBAL: TENDENCIAS RECIENTES, ALCANCES Y LÍMITES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

La normativa educativa en pandemia: entre la urgencia de reglamentación y la necesidad de innovación. El caso de la secundaria técnico-profesional

Apellido(s), Nombres (Autor/a 1): Millenaar, Verónica

PREJET-CIS-IDES-CONICET – veronicamillenaar@gmail.com

Apellido(s), Nombres (Autor/a 2): Gabriel, Noelia

PREJET-CIS-IDES-CONICET – noelialgabriel@gmail.com

Área temática: AT 10 Educación y formación para el trabajo

At10trabajo@gmail.com

Resumen ampliado

Introducción

La pandemia a partir del COVID-19 generó una situación inesperada para el sistema educativo a nivel global. Las medidas abruptas de suspensión de la presencialidad en el ámbito escolar obligaron a una rápida puesta en marcha de dispositivos regulatorios para

que puedan generarse esquemas de funcionamiento de una escolaridad que debía reconfigurarse. En la Argentina, se instaló el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) a través del Decreto n° 297/2020 y, a partir de allí, fue necesario avanzar en la formulación de normativas para regular, orientar y acompañar el proceso de continuidad pedagógica ante este hecho inédito que alteró uno de los principales rasgos que caracterizó a la escuela moderna, como es el de la presencialidad (Terigi, 2020).

En este artículo, partimos de la idea de que el análisis de la producción normativa resulta central para comprender la dimensión que cobró la pandemia como desafío político-institucional para el sistema educativo. Tal como plantea Roldán (2011) el análisis de las normas es central para comprender la producción del espacio escolar. Particularmente, nos interrogamos por la producción normativa para una modalidad, como lo es la Educación Técnico-Profesional (ETP), que se centra, de acuerdo a su diseño curricular, en la formación práctica a través de una fuerte carga horaria de clases en espacios de talleres y laboratorios, y a partir del cumplimiento obligatorio de 200 hs de Prácticas Profesionalizantes, durante el último año. El sostenimiento de este espacio de prácticas se constituyó, para la modalidad, en un enorme desafío que implicó procesos de concertación para el establecimiento de normativas, así como de apropiación de las mismas en cada una de las jurisdicciones educativas (Briascó, et. al., 2021).

De este modo, el objetivo del artículo es el de revisar y analizar, a través de la producción normativa y su apropiación en cada contexto territorial, las estrategias en la toma de decisiones políticas durante la pandemia, tanto en el nivel nacional como en el jurisdiccional vinculadas al sostenimiento de las prácticas y continuidad pedagógica en la modalidad. Este objetivo se aborda a través de una investigación cualitativa que propone una estrategia diversa de recolección de datos (relevamiento de normativas y entrevistas con funcionarios de la modalidad en cada una de las jurisdicciones educativas).

Marco teórico

Tal como se planteó, el interrogante general del artículo se orienta a comprender a partir de qué estrategias políticas se buscó dar continuidad pedagógica y sostener el espacio de las prácticas en la escuela secundaria de modalidad técnico-profesional. Se busca dar cuenta de este interrogante a través de la producción normativa, que de acuerdo a las características del sistema educativo argentino, involucra procesos de concertación entre las jurisdicciones educativas. Pero a su vez, busca comprender también cuáles fueron los procesos de apropiación de las mismas en cada contexto territorial en particular, considerando el escenario complejo de no presencialidad obligatoria que se dispuso a partir de la pandemia.

En este sentido, consideramos que la formulación de las políticas siempre parte de un problema social en agenda y se construye socialmente, confluyendo en ellos procesos previos, demandas emergentes y diferentes actores que disputan sentidos. De acuerdo a Ball (2016), en la trayectoria de una política pública pueden identificarse diferentes contextos en donde se dan arenas de disputas, compromisos y acciones: contexto de influencia, contexto de la producción del texto político, contexto de la práctica, contexto de los resultados y contexto de la estrategia política. De acuerdo a su perspectiva, la formulación de las políticas logra comprenderse cuando también se consideran las interpretaciones y reinterpretaciones que se hacen de ellas.

En el caso de la pandemia, la situación de no presencialidad implicó una necesaria reconfiguración de un aspecto pilar de la escuela secundaria. De este modo, la urgencia por reglamentar y normalizar las nuevas “reglas del juego” para garantizar la continuidad pedagógica se percibe en la cantidad significativamente numerosa de normativas producidas en el período para el nivel. No obstante, particularmente en la modalidad de la ETP, la toma de decisiones políticas plasmadas allí, deja entrever, también, procesos y

tendencias que ya se venían dando en dicha modalidad, que la pandemia permitió profundizar y a la vez legitimar.

Cabe señalar, al respecto, que un componente central de la educación secundaria técnica son las horas prácticas, en particular, las Prácticas Profesionalizantes que son experiencias educativas cuyo objetivo es el de acercar a los estudiantes a las actividades del perfil profesional de la especialidad que estudian y suponen una carga horaria de 200 hs reloj. Como plantean Martínez, Garino y Fernández (2020) para su cumplimiento, se prevén distintas alternativas para la realización de las mismas, pudiendo implementar proyectos al interior de las instituciones, proyectos comunitarios, prácticas en empresas u organizaciones, emprendimientos, entre otros formatos posibles.

Metodología

Este artículo presenta resultados parciales de un proyecto de investigación de escala nacional, que tuvo como objetivo general analizar las dinámicas de la desigualdad educativa en el nivel secundario ante la afectación del COVID-19 en la población argentina.

A través del mismo se realizó un trabajo de campo extenso en la modalidad de la ETP de nivel nacional y jurisdiccional que incluyó, por un lado, el relevamiento de normativas y otras fuentes documentales. Particularmente, se procedió al relevamiento de normas relativas a ASPO y DISPO producidas por el sector educativo durante los años 2020 y 2021 (incluyendo todos los niveles de normas que se encuentren publicadas a nivel nacional y para cada una de las 24 jurisdicciones educativas). En este artículo, analizamos especialmente la producción normativa relativa a la modalidad de ETP.

Por otro lado, se procedió a la realización de entrevistas semi-dirigidas a funcionarios/as relevantes de las jurisdicciones educativas, así como otros actores referentes de nivel nacional. De este modo, para este artículo, se recuperan las voces de 26 entrevistados/as de la modalidad mencionada. Cabe señalar que, a partir de las mismas, se buscó conocer,

desde la visión de los/as funcionarios/as, la situación de cada provincia en relación a distintos aspectos de la escolaridad en la secundaria técnica. En primer lugar, se indagó en torno a las diferentes estrategias implementadas en el marco de la suspensión de la presencialidad, así como del propio rol de acompañamiento de la jurisdicción a las escuelas. En segundo lugar, se indagó en torno a las horas prácticas propias de la modalidad en talleres y laboratorios, así como a las Prácticas Profesionalizantes.

Las normativas fueron clasificadas y analizadas comparativamente, teniendo en cuenta diferentes dimensiones centrales: organización del régimen de presencialidad: tipo de asistencia, bimodalidad, condiciones; organización escolar: agrupamientos, horarios ; organización curricular; Prácticas Profesionalizantes, pasantías, experiencias formativas; relaciones interinstitucionales, relación con la comunidad; régimen de asistencia (condiciones de regularidad, dispensas de la presencialidad); evaluación, calificación, acreditación y promoción; estrategias de trabajo y seguimiento de las trayectorias, programas de revinculación; creación de plataformas, producción de materiales y otras alternativas; equipamiento digital para estudiantes y docentes; infraestructura; organización del trabajo docente; protocolos y pautas para el cuidado de la salud.

Las entrevistas fueron procesadas y analizadas en base a dimensiones analíticas relevantes con el apoyo del software Atlas Ti, herramienta que favoreció la posibilidad de comparación entre jurisdicciones.

Análisis y principales hallazgos

Si bien el estudio se encuentra en plena etapa de análisis y sistematización, es posible compartir algunos hallazgos preliminares, que se espera poder profundizar y complejizar a lo largo del próximo mes.

En primer lugar, la ponencia muestra una significativa producción de normativa para la modalidad, en el marco de una discusión federal. Para la ETP de nivel secundario se



SOCIEDAD ARGENTINA
DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

formularon cinco resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) de alcance nacional, cuyas orientaciones permitieron: la suspensión de las pruebas APRENDER, la organización de mesas de exámenes, la certificación de finalización del nivel, la evaluación, acreditación y graduación de los estudiantes del último año y los protocolos y lineamientos para la realización tanto de prácticas formativas como de las Prácticas Profesionalizantes. Al respecto, el INET contribuyó con la elaboración del documento “Las Prácticas Profesionalizantes en el contexto de pandemia” el cual plantea directrices para poder dar continuidad a las Prácticas Profesionalizantes en el marco del ASPO atendiendo las diferentes especialidades de la modalidad.

En segundo lugar, la ponencia muestra que las normativas a nivel nacional requieren del consenso federal. En el caso de la técnica, el análisis revela las complejidades que supone acordar políticas nacionales mediante el CFE, como instancia de debate y acuerdos nacionales y federales rigiéndose por otros ritmos de tiempo para formular resoluciones. Asimismo, también revela, por un lado, la disparidad de las diferentes provincias en cuanto a la posibilidad de continuar e imponer sus propias agendas educativas respecto de los acuerdos federales en sus jurisdicciones, ya sea anticipándose o bien introduciendo en la mesa de concertación de las políticas federales sus propias iniciativas. Al mismo tiempo, se muestra cómo en las jurisdicciones se incorporan improntas propias en las políticas, evidenciando una diversidad entre provincias y agendas provinciales particulares.

De este modo, el extenso caudal de normativas es recepcionado y a la vez reapropiado en un proceso complejo en el terreno de las instituciones educativas locales. Esto se observa en las dificultades evidenciadas en las escuelas y en el rol de acompañamiento de las direcciones de educación técnica jurisdiccionales.

En tercer lugar, las normativas propias de la pandemia suponen decisiones para un momento de radical excepcionalidad. No obstante, sobrevuelan en ellas procesos y tendencias previas, vinculadas a las propuestas de innovación, que ya se venían

discutiendo en la modalidad. Ejemplo de esto es la importancia atribuida a las metodologías del Aprendizaje Basado en Proyectos, que son resaltadas dentro de los lineamientos para la continuidad y sostenimientos de las Prácticas Profesionalizantes. Pero, además, se enfatiza en las propuestas interdisciplinarias de trabajo, en donde se integran los saberes técnicos específicos y prácticos. Asimismo, se promueven los saberes digitales. En las resoluciones provinciales, puede evidenciarse que algunas de estas iniciativas eran llevadas adelante con anterioridad por distintas jurisdicciones.

Palabras clave: Secundaria Técnica – Pandemia – Normativa - Prácticas

Referencias bibliográficas:

- Ball, S. J. (2016). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. Páginas, en *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, (2 y 3).
- Briascó, I., Corica, A., Granovsky, P. y Alfredo, M. (2021) La educación y el trabajo ante la emergencia del covid-19. Una mirada de la educación técnico-profesional, en Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D. (Comps.) *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*, Buenos Aires: UNIPE-CLACSO
- Martínez, S., Garino, D. y Fernández, N. (2020). Escola secundária e formação para o trabalho na Argentina: políticas e saberes em disputa; en *Revista on line de Gestão e Política Educacional*, 24(1), 841-866.
- Roldán, S. (2011). Las normas en la producción del espacio escolar, en *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 6, 177-195
- Terigi, F. (2021). Escolarización y pandemia, en *RevCom* (11), 1-10.